UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 26 de agosto de 2015

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC Nº 40/2015 de fecha 24 de agosto de 2015, cuya parte resolutiva dice:

2°) **Descalificación** de la oferta del **señor Amadeo Vidal Vinader R. con C.I N° 701.932 (Vinader Computación) en los "Lotes V,VI,VII"**, por no haber cumplido con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones **(Ofertando en su totalidad en los Lotes citados, productos alternativos o manufacturados "Marca Multigraph y Katum"), y en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha solicitado "PRODUCTOS ORIGINALES"**, no cumple en los Lotes mencionados, con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al Articulo 60 numeral 5..."La oferta deberá ajustarse a las especificaciones técnicas..." del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 y el Articulo 26 de la Ley 2051/03 y demás concordantes.----------

3°) **DECLARAR DESIERTOS LOS "LOTE II y III"** de conformidad al Articulo 30 inc. A y c de la Ley 2051/03: "a – por no haber cotizado ninguna empresa", y los **(CITADOS)** "c por superar las previsiones presupuestarias de las convocantes...y demás concordantes.----------

4°) **ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Oferta N° 07/2015 de **"Adquisición de Útiles de Oficina, Productos de Papel, Cartón e Impresos"**, solicitado por el Rectorado y las siguientes Facultades: Ingeniería, Medicina, Ciencias Económicas y Administrativas, Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Ciencias Jurídicas, Ciencias Agropecuarias y Forestales, Ciencias y Tecnología, y posgrado de la Universidad Nacional de Itapúa, a las firmas siguientes:.....

- **Lote I, V,VI y VII:** A COMPUGRAF S.R.L, Por la suma total de **Gs. 119.384.165** (Guaraníes ciento diecinueve millones trescientos ochenta y cuatro mil ciento sesenta y cinco), con los impuestos incluidos, conforme al Dictamen N° 30/2015 del comité de Evaluación y el cuadro de Adjudicación que para el efecto anexa.----------

- **Lote IV: A EL FARO IND. Y COM. S.R.L,** por la suma total de **Gs. 76.140.720** (Guaraníes setenta y seis millones ciento cuarenta mil setecientos veinte), con los impuestos incluidos, conforme al Dictamen N° 30/2015 del Comité de Evaluación y al cuadro de Adjudicación que para el efecto anexa.----------

5°.) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U. O. C. Encarnación - Paraguay

Mg. Nelly Monges de Insfrán
Directora Interina de la UOC

REPORTE DE TRANSMISION

26 AGO. 2015 11:43

El Faro

SU LOGO : UNIÚ
SU NÚMERO DE FAX : 071206990

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 071201179	26 AGO. 11:42	00'57	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

REPORTE DE TRANSMISION

26 AGO. 2015 11:46

Compugraf

SU LOGO : UNIÚ
SU NÚMERO DE FAX : 071206990

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 201482	26 AGO. 11:45	00'56	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

REPORTE DE TRANSMISION

26 AGO. 2015 11:47

Vinader

SU LOGO : UNIÚ
SU NÚMERO DE FAX : 071206990

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 Fax	26 AGO. 11:46	00'48	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.